

¿Autonomía escolar? O los márgenes de acción de las escuelas de nivel medio de la Ciudad de Buenos Aires

ANA COPES*

La tesis que aquí se reseña aborda el tema de la autonomía escolar en las escuelas secundarias de gestión estatal de la Ciudad de Buenos Aires. Su objetivo es brindar elementos para el análisis de la situación de las escuelas mencionadas en relación con el grado de utilización de los márgenes de acción en determinados aspectos del proceso educativo. El trabajo se refiere a la situación de las escuelas al año 2007 y se estructura en cinco apartados principales, donde se desarrolla el asunto mencionado.

En el primero —el marco teórico— se abordan categorías tales como libertad, saber y poder, explicitando las tensiones filosóficas e ideológicas que conllevan el análisis de la autonomía. Luego se describen las características de la institución escuela, para más tarde analizar diferentes perspectivas de la autonomía escolar y la pertinencia o no de la utilización del vocablo “autonomía” para el caso de las escuelas en cuestión. La autora explicita los motivos por los cuales utilizará los términos “espacios de decisión” o “márgenes de acción” en lugar de “autonomía”.

En el segundo apartado —algunas experiencias escolares— se realiza una breve síntesis tanto de casos del ámbito nacional como internacional que presentaron algún elemento disruptor respecto de las

características principales de la pedagogía dominante: el eje lo constituyó el respeto por la libertad y la mayor utilización de los márgenes de acción de las escuelas en el marco de la coyuntura imperante.

La tercera parte describe y contextualiza las escuelas de nivel medio de la Ciudad de Buenos Aires, presentando aspectos claves que dan cuenta de su grado de poder, estabilidad y dinámica. Se presentan datos socioeconómicos de la Ciudad y sociohistóricos de las escuelas en particular, poniendo especial atención en los aspectos normativos que regulan la actividad escolar.

En el cuarto apartado se analizan los márgenes de acción de las escuelas de nivel medio, tomando como ejes cuatro dimensiones utilizadas por la OECD (2004) para comparar los niveles en los que se toman las decisiones en las escuelas:

-Organización de la enseñanza: aquí se abordan cuestiones relacionadas con la admisión de los alumnos en las escuelas, las políticas de evaluación y promoción de alumnos, los horarios escolares, la elección de libros de texto, los criterios de agrupamiento de alumnos, las actividades de apoyo para alumnos con necesidades educativas especiales y los métodos de enseñanza.

Tesis de Maestría FLACSO Argentina

Autora: Ana Copes**Director:** Alejandro Morduchowicz (IPE-UNESCO Buenos Aires)**Miembros del jurado:**

Laura Manolakis (UNQUI)
 Sonia Hirschberg (Ministerio de Educación Nacional)
 Alejandro Morduchowicz (IPE-UNESCO Buenos Aires)

Presentación: mayo de 2009

116

DOSSIER / ENTREVISTA / ARTÍCULOS / RESEÑAS



Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación con orientación en Planeamiento Educativo, Universidad de Luján; Mg. en Ciencias Sociales con orientación en Educación, FLACSO Argentina; Trabaja con temas relacionados con salarios, costos y personal del sistema educativo en el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. E-mail: anacopes@yahoo.com

- *Gestión del personal*: se refiere las formas y características de la contratación, el cese, los deberes y condiciones de trabajo, la fijación de los salarios y la carrera profesional, tanto del personal docente como directivo y de apoyo a la enseñanza (no docente).
- *Planificación y estructuras*: se detallan aspectos relacionados con la creación y cierre de escuelas y cursos, el diseño de programas de estudio para un tipo particular de escuela, la definición del contenido de los cursos y el establecimiento de exámenes para la obtención de títulos.
- *Recursos*: se tratan aquí aspectos relacionados con la adjudicación de recursos por parte del Gobierno y su uso por parte de las escuelas.

Cada uno de los ítems mencionados presenta una introducción donde se anticipan los aspectos desarrollados y finaliza con una síntesis que incorpora elementos señalados en

el marco teórico y reflexiones sobre el tema del acápite. El hincapié está puesto en la competencia de la escuela, los mecanismos que se ponen en juego para resolver cada situación y sus consecuencias.

Finalmente, se plantean las tensiones que se atraviesan en la medida que se amplían o limitan los márgenes de acción de las escuelas y que requieren una búsqueda de equilibrio constante: entre las necesidades y políticas locales y la madurez de la sociedad de la que forma parte la escuela.

Las conclusiones son claras y prudentes respecto de los beneficios y debilidades que puede conllevar el incremento de los márgenes de maniobra de las instituciones educativas indagadas. Otorgar mayores márgenes de acción a las escuelas en aspectos relacionados con la administración de la enseñanza, la gestión del personal y los recursos, entre otros, implica un cambio radical en la forma de encarar las cuestiones educativas. Y para ello no sólo se presentan como prerequisites la existencia de recursos y "experticia"

sino el abordaje de cambios en la concepción del rol del Estado y de los ciudadanos.

Si bien se han señalado algunos aspectos en los que los márgenes de acción escolar son mayores, no se debe perder de vista el papel que el Estado puede desempeñar en aras de garantizar la justicia, la igualdad, el bienestar y la equidad en el servicio educativo que supervisa para toda la población.

Para lograr un equilibrio entre los niveles en los que sería deseable se tomaran las decisiones es necesario acordar el modelo de ciudadano que se quiere formar, qué tipo de métodos se consideran más apropiados, qué recursos (humanos y materiales) existen en las escuelas, qué características tienen los alumnos, sus familias y la comunidad a la que pertenecen, las posibilidades de inserción social y las condiciones de vida de todos los habitantes de la Ciudad (estén o no escolarizados).

Recibido el 27 de mayo de 2010